

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CASILLA No. 754
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No.026/87

,á 31 de Enero de 1987

VISTOS y CONSIDERANDO:

La representación del Club Deportivo, Social y Cultural DESTROYER'S, referente a la presentación en público del cantante mexicano VICENTE FERNANDEZ, cuyos recursos económicos están destinados a complementar obras de infraestructura en la Sede Social de dicho Club.

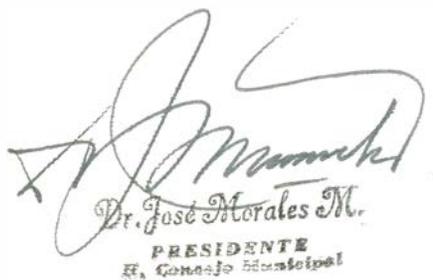
Por tanto,

R E S U E L V E :

Artículo Unico.- Se establece un impuesto porcentual del 10% más recargos de Ley por boleto vendido para cada actuación de VICENTE FERNANDEZ en cualquier escenario de la Ciudad.

Comuníquese y cúmplase.


Carlos Limpas Jordán
SECRETARIO
H. Concejo Municipal


Dr. José Morales M.
PRESIDENTE
H. Concejo Municipal



DVR/dn